

ECONOMÍA 1º DE BACHILLERATO

PROFESORA: LAURA GARCÍA GANFORNINA

CURSO: 2019-2020

ÍNDICE

A. Presentación	2
B. Justificación	3
C. Competencias Clave y Objetivos	4
D. Temporalización, contenidos, y criterios de evaluación	8
E. Temas transversales	15
F. Metodología	17
G. Medidas de Atención a la Diversidad	21
H. Evaluación.....	23
I. Materiales y Recursos Didácticos.....	26
J. Actividades Complementarias y Extraescolares.....	27

A. Presentación

A.1 Composición y distribución de materias y grupos del departamento

El departamento está formado la profesora Laura García Ganfornina, la cual imparte las siguientes materias:

- Economía 4º de ESO: 3 horas
- Economía 1º Bachillerato: 4 horas.
- Economía de la Empresa: 4 horas.
- Formación y Orientación Laboral: 3 horas.
- Empresa e Iniciativa de emprendedora: 4 horas.

La profesora Pilar Rodríguez Martínez del Departamento de Lenguas Clásicas imparte la asignatura optativa de Cultura Emprendedora y Empresarial de 1º Bachillerato.

B. Justificación

La importancia que tienen los asuntos económicos en nuestra sociedad y la forma en que nos afectan individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione las claves necesarias para comprender un aspecto tan esencial de la realidad actual como es el económico.

La inclusión de esta disciplina en el currículo de Bachillerato como materia propia de la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, permite a los alumnos y a las alumnas adquirir una visión más amplia y precisa de la sociedad actual y les ayuda a ejercer su ciudadanía con una actitud reflexiva y responsable, al facilitarles la comprensión de problemas tales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de los recursos naturales, el subdesarrollo, la distribución de la renta, etcétera.

Otros aspectos de gran interés para el alumnado desarrollados a lo largo de la materia son: el estudio de las diferentes actitudes y modelos económicos que han prevalecido en los diferentes períodos históricos, realizándose un análisis crítico de cada uno de ellos; la aproximación hacia el fenómeno de la globalización y sus consecuencias, revisando las diferentes posturas que se adoptan ante él. Además, mediante actividades de una indudable orientación práctica, se anima a los alumnos y alumnas a conocer los costes que implica solicitar y pagar un préstamo, disponer de una tarjeta de débito o de crédito, etcétera.

La programación debe basarse en los currículos desarrollados al amparo de las enseñanzas reguladas por los distintos organismos competentes. En nuestro caso, dada la referencia a la comunidad autónoma de Andalucía, nos atendremos a lo dispuesto en los decretos de la Junta de Andalucía que desarrollan los reales decretos de mínimos establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Esta programación se rige por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), y en concreto por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Se ha utilizado también la Orden ECD/65/2.015 del BOE 29 de Enero de 2.015 así como el BOE del 3 de Enero del mismo año.

C. Competencias Clave y Objetivos

C.1. COMPETENCIAS CLAVE

Cada una de las materias contribuye al desarrollo de las diferentes competencias y, al mismo tiempo, cada una de las competencias clave admite ser trabajada desde diferentes materias. En el caso de Economía de 1º de Bachillerato, nuestra materia trabajará por adquirir todas las competencias clave a través del desarrollo de los contenidos y de las metodologías utilizadas.

1) Competencia lingüística (CCL). A través de la lectura de artículos de prensa y la exposición de trabajos.

2) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La capacidad de aplicar el razonamiento matemático y describir e interpretar gráficos y datos será una actividad muy recurrente e imprescindible en nuestra materia.

3) Competencia digital (CD). El alumnado trabajará continuamente con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

4) Aprender a aprender (CAA). El aprendizaje autónomo y cooperativo se realizará a través de trabajos en grupo y actividades en las que el alumno se enfrente a casos de forma individual.

5) Competencias sociales y cívicas (CSC). El estudio de las desigualdades en diferentes ámbitos económicos permite ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

6) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). A lo largo de diferentes unidades didácticas se incluirán conocimientos y destrezas relacionados con las oportunidades de carrera y el mundo del trabajo, la educación económica y financiera.

7) Conciencia y expresiones culturales (CEC). Las características económicas, así como las ventajas comparativas, serán entendidas en base a la cultura de cada zona, entendiendo estas como fuente de enriquecimiento para el país y los ciudadanos.

C.2 OBJETIVOS.

C.2.1 OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Los objetivos de la etapa de Bachillerato se recogen en el artículo 25 del Real decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, que establece que el bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

C.1.2 OBJETIVOS DE LA MATERIA.

La Economía en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Según la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la enseñanza de la Economía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Caracterizar a la economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
2. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
3. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
4. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.
5. Conocer e interpretar los datos e instrumentos de análisis del mercado de trabajo y sus variaciones temporales, identificando los colectivos singularmente afectados por el desempleo y las diferentes políticas para combatirlo.

6. Identificar e interpretar las principales magnitudes macroeconómicas y sus interrelaciones, valorando sus limitaciones como indicadores de desarrollo de la sociedad.
7. Comprender el papel y las funciones del dinero y de las instituciones del sistema financiero en la economía, analizando los mecanismos de oferta y demanda monetaria para determinar los tipos de interés e implementar políticas monetarias e identificando las causas y efectos de la inflación.
8. Identificar las características de los procesos de integración europea y la importancia del comercio internacional para el logro del desarrollo económico, así como las causas y consecuencias de la globalización.
9. Explicar el papel del sector público y sus funciones en el sistema económico, comprendiendo el papel del sistema fiscal y del gasto público y su financiación en la aplicación de políticas anticíclicas, en el suministro de bienes y servicios públicos, en la redistribución de la renta, así como en la corrección de las externalidades negativas y otros fallos de mercado.
10. Identificar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos andaluces y de sus interrelaciones con otros en el contexto de la sociedad globalizada.

D. Temporalización, contenidos, y criterios de evaluación

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDAD	SESIONES
1: La economía y los sistemas económicos	17
3: El mercado	15
5: Macromagnitudes e indicadores económicos	17
7: El dinero y el sistema financiero	9
9: El comercio internacional	5

UNIDAD	SESIONES
2: La producción y la empresa	12
4: Tipos de mercado y su funcionamiento	10
6: La intervención del Estado en la Economía	11
8: la política monetaria y la inflación	9
10: La globalización de la Economía	4

CONTENIDOS

Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica.

La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. Los diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Los modelos económicos. Economía positiva y Economía normativa.

Bloque 2. La actividad productiva.

La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. División técnica del trabajo, productividad e interdependencia. La función de producción. Obtención y análisis de los costes de producción y de los beneficios. Lectura e interpretación de datos y gráficos de contenido económico. Análisis de acontecimientos económicos relativos a cambios en el sistema productivo o en la organización de la producción en el contexto de la globalización.

Bloque 3. El mercado y el sistema de precios.

La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda. La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado. Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. La competencia perfecta. La competencia imperfecta. El monopolio. El oligopolio. La competencia monopolística.

Bloque 4. La macroeconomía.

Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La inflación. Tipos de interés. El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.

Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía.

Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.

Bloque 6. El contexto internacional de la Economía.

Funcionamiento, apoyos y obstáculos del comercio internacional. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea. Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Bloque 7. Desequilibrios económicos y papel del estado en la Economía.

Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración de las políticas macroeconómicas de crecimiento,

estabilidad y desarrollo. Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, el subdesarrollo y sus posibles vías de solución.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Economía y escasez. La organización de la actividad económica	
<p>1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.</p> <p>2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.</p> <p>3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la Economía así como identificar las fases de la investigación científica en Economía y los modelos económicos</p>	<p>1.1. Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.</p> <p>2.1. Analiza los diferentes planteamientos y las distintas formas de abordar los elementos clave en los principales sistemas económicos.</p> <p>2.2. Relaciona y maneja, a partir de casos concretos de análisis, los cambios más recientes en el escenario económico mundial con las circunstancias técnicas,</p> <p>2.3. Compara diferentes formas de abordar la resolución de problemas económicos, utilizando ejemplos de situaciones</p> <p>3.1 Distingue las proposiciones económicas positivas de las proposiciones económicas normativas.</p>
Bloque 2. La actividad productiva	
<p>1. Analizar las características principales del proceso productivo.</p> <p>2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.</p> <p>3. Identificar los efectos de la actividad empresarial para la sociedad y la vida de las personas.</p> <p>4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad que se genera con su actividad.</p>	<p>1.1. Expresa una visión integral del funcionamiento del sistema productivo partiendo del estudio de la empresa y su participación en sectores económicos, así como su conexión e interdependencia.</p> <p>2.1. Relaciona el proceso de división técnica del trabajo con la interdependencia económica en un contexto global.</p> <p>2.2. Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología</p> <p>3.1. Estudia y analiza las repercusiones de la actividad de las empresas, tanto en un entorno</p>

<p>5. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.</p> <p>6. Calcular y manejar los costes y beneficios de las empresas, así como representar e interpretar gráficos relativos a dichos conceptos.</p> <p>7. Analizar, representar e interpretar la función de producción de una empresa a partir de un caso dado</p>	<p>cercano como en un entorno internacional.</p> <p>4.1. Analiza e interpreta los objetivos y funciones de las empresas.</p> <p>4.2. Explica la función de las empresas de crear o incrementar la utilidad de los bienes.</p> <p>5.1. Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados</p> <p>6.1. Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.</p> <p>6.2. Analiza e interpreta los beneficios de una empresa a partir de supuestos de ingresos y costes de un periodo.</p> <p>7.1. Representa e interpreta gráficos de producción total, media y marginal a partir de supuestos dados.</p>
<p>Bloque 3. El mercado y el sistema de precios</p>	
<p>1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.</p> <p>2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.</p>	<p>1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados.</p> <p>1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda. 1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales.</p> <p>2.1. Analiza y compara el funcionamiento de los diferentes tipos de mercados, explicando sus diferencias.</p> <p>2.2. Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.</p> <p>2.3. Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan sobre aquellos que participan en estos diversos mercados.</p>

1 Bloque 4. La macroeconomía	
<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento. 5. 2. Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.</p>
Bloque 5. Aspectos financieros de la Economía	
<p>1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que éstos se miden.</p> <p>2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la Economía.</p> <p>3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.</p> <p>4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.</p> <p>5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como la estructura de su política monetaria.</p>	<p>1.1. Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.</p> <p>2.1. Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.</p> <p>3.1. Valora el papel del sistema financiero como elemento canalizador del ahorro a la inversión e identifica los productos y mercados que lo componen.</p> <p>4.1. Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.</p> <p>5. 1. Identifica los objetivos y la finalidad del Banco Central Europeo y razona sobre su papel y funcionamiento.</p> <p>5. 2. Describe los efectos de las variaciones de</p>

	los tipos de interés en la Economía
Bloque 6. El contexto internacional de la Economía	
<p>1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.</p> <p>2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.</p> <p>3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.</p>	<p>1.1. Identifica los flujos comerciales internacionales. 2.1. Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global. 3.1. Expresa las razones que justifican el intercambio económico entre países.</p> <p>3.2. Describe las implicaciones y efectos de la globalización económica en los países y reflexiona sobre la necesidad de su regulación y coordinación.</p>
Bloque 7. Desequilibrios económicos y el papel del estado en la Economía	
<p>1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.</p> <p>2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de Economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.</p>	<p>1.1. Identifica y analiza los factores y variables que influyen en el crecimiento económico, el desarrollo y la redistribución de la renta.</p> <p>1.2. Diferencia el concepto de crecimiento y de desarrollo.</p> <p>1.3. Reconoce y explica las consecuencias del crecimiento sobre el reparto de la riqueza, sobre el medioambiente y la calidad de vida.</p> <p>1.4. Analiza de forma práctica los modelos de desarrollo de los países emergentes y las oportunidades que tienen los países en vías de desarrollo para crecer y progresar.</p> <p>1.5. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.</p> <p>1.6. Desarrolla actitudes positivas en relación con el medioambiente y valora y considera esta variable en la toma de decisiones económicas.</p> <p>1.7. Identifica los bienes ambientales como factor de producción escaso, que proporciona inputs y recoge desechos y residuos, lo que</p>

	<p>supone valorar los costes asociados.</p> <p>2.1. Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos</p> <p>2.2. Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

E. Temas transversales

Comprensión lectora

Este aspecto se trabaja continuamente durante todo el libro, ya que se trabaja con textos extraídos en muchos casos de las noticias de actualidad relativas al mundo de la empresa. En las actividades competenciales al final de cada unidad se incluyen muchas veces comentarios sobre artículos. También se tratan textos en muchas tareas competenciales. Asimismo, la comprensión lectora aparece implícita en numerosas actividades de comprensión de los contenidos de las distintas unidades, cuando se proponen preguntas sobre un texto o se pide relacionar conceptos que se han tratado en distintos epígrafes.

Expresión oral y escrita

Tanto la expresión escrita como la oral también reciben un tratamiento preferente en nuestro libro. La expresión escrita se trabaja en numerosas actividades creativas, donde se propicia que el alumno escriba su opinión, compare conceptos, elabore resúmenes, y trabaje su expresión escrita, con preferencia a otras actividades de reproducción de contenidos ya existentes en la unidad. En la realización de actividades en grupo se potencia la expresión oral, pues los componentes del grupo deben comunicar sus ideas, y uno de ellos ejercerá de portavoz. Se procurará que a lo largo del curso todos los alumnos hayan realizado alguna vez este rol de portavoz.

Comunicación audiovisual

La presencia continua de lo audiovisual en el mundo de hoy hace aún más necesario el recurso a la imagen, debido a que el alumnado pertenece a una generación ya nacida en la sociedad de la información, servida por los medios audiovisuales. Por este motivo, en nuestro libro se usan profusamente fotos y recursos visuales. En el primer caso, se consideran como complemento necesario a la exposición textual: caso de retratos de autores y personajes mencionados en las unidades, elementos que usan las empresas en su actividad, situaciones cotidianas del mundo de la empresa, etc. Los recursos visuales, por su parte, son numerosos: cuadros conceptuales, esquemas que ayudan a la comprensión de los contenidos, etc. Así mismo bastantes actividades consisten en la representación (también mediante esquemas y cuadros) de distintos contenidos.

Tecnologías de la información y la comunicación

Las modernas tecnologías de la información y la comunicación son aptas para el estilo de aprendizaje de los alumnos de hoy, pertenecientes a una generación que ha crecido con ordenadores, móviles, Internet, etc. Muchas de nuestras actividades están encaminadas (aunque no exclusivamente y sin desdeñar la información disponible en

papel) a que el alumno maneje una fuente, prácticamente inagotable, de información como es Internet.

Emprendimiento

El emprendimiento, como no podía ser menos, está ampliamente recogido en la materia de Economía de la empresa. Por un lado, se fomenta en lo posible la autonomía e iniciativa del alumnado realizando actividades que no sólo requieran seleccionar y/o repetir contenidos ya ofrecidos en las mismas páginas de la unidad en cuestión, sino que se hemos preferido actividades donde la búsqueda, interés y actividad del alumnado sean imprescindibles; no faltan, por ejemplo, actividades en las que el alumno ha de aportar algún contenido completo que no hemos tratado en la unidad con la idea de que sea él el que «construya» su propio conocimiento. Por otro lado, el espíritu de empresa también se trata en nuestro libro específicamente en la unidad 1, al abordar la figura del empresario, haciendo hincapié en el riesgo inherente a toda actividad empresarial, así como a la importante labor de los emprendedores como fuente de riqueza y progreso para la sociedad.

Educación cívica y constitucional

La materia de Economía de la empresa se refiere expresamente a la ética al abordar la responsabilidad social de las empresas, así como en el estudio de los aspectos sociales del marketing y la publicidad. Estos asuntos tienen una presencia importante en el libro. Por otro lado, se ofrece un enfoque basado en los principios y valores de las sociedades libres y

democráticas a las que la nuestra pertenece, concretamente la Declaración Universal de los Derechos Humanos, a la que expresamente se remite nuestra Constitución. Lo mismo ocurre con el fomento de una vida responsable en una sociedad libre y democrática y de un uso responsable del tiempo libre, sin caer en el consumismo.

Conocimiento y reconocimiento de nuestro patrimonio cultural, artístico y natural, así como de la historia de Andalucía.

En la medida que lo han permitido los contenidos exigidos en la ley, se ha contribuido también a resaltar lo que en relación a ellos existe del patrimonio o la historia de Andalucía, haciendo referencia por ejemplo a la historia industrial de nuestra región, las principales multinacionales andaluzas o los problemas medioambientales causados por la acción de empresas del sector minero o industrial.

F. Metodología

Una vez establecido en el epígrafe dedicado a los contenidos el “qué enseñar”, así como el “cuándo enseñar” en su secuenciación, en el apartado de la metodología tratamos de dar respuesta a la pregunta de “cómo enseñar”, cuestión clave en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que sin duda supone el mayor reto para el docente, pues de su correcta puesta en práctica depende en gran medida el que se puedan alcanzar los objetivos marcados.

Es necesario utilizar una metodología motivadora, que estimule al alumno a seguir aprendiendo y le permita adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para alcanzar los objetivos previstos para la materia de Economía. A este respecto hay que tener en cuenta los siguientes principios de actuación:

- Procurar que sea el propio alumno quien desarrolle su actividad discente. Es un error sustituirlo en la realización de las actividades previstas.
- Tratar de potenciar el uso de la capacidad de razonamiento mediante una selección adecuada de las actividades, huyendo de actividades rutinarias.
- Considerar el nivel de partida de los alumnos para avanzar partiendo de lo que dominan y ayudarles a alcanzar los objetivos.

PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS

Hay una gran variedad de métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Algunos de ellos requieren una participación más activa por parte del profesor, mientras que otros implican más a los alumnos en el proceso. En este apartado señalaremos los métodos generales más adecuados para la enseñanza de la Economía, exponiendo brevemente sus características principales y las razones para su utilización en esta materia.

EXPOSICIÓN ORAL DE CONTENIDOS

La llamada “lección magistral” consiste en una exposición por parte del docente, en la que el papel de los alumnos se limita a escuchar y tomar notas. Éste es un método del que tradicionalmente los docentes han abusado mucho, hasta el punto de utilizarlo exclusivamente. Es evidente que esto supone un atentado contra el sentido común, y desde luego resulta imposible alcanzar los objetivos de la programación actuando de esta forma. No obstante, ello no implica que haya que descartarlo. Por el contrario, si se utiliza bien es un método muy aprovechable, especialmente indicado para la transmisión de contenidos conceptuales y actitudinales.

Además de transmitir conocimientos, en la exposición oral el docente debe ofrecer un enfoque crítico de la materia, lo cual es especialmente adecuado en Economía, y también es necesario fomentar una mentalidad crítica sobre los contenidos expuestos. Sirvan como ejemplo gran parte de los contenidos actitudinales recogidos en las diferentes unidades didácticas.

Finalmente, conviene tener en cuenta que la exposición oral nunca debe utilizarse durante una sesión completa de Economía. Debe servir como complemento a otros métodos más participativos. Por ejemplo, antes de trabajar con datos estadísticos referidos al paro se puede exponer el significado de los principales indicadores del mercado laboral en aproximadamente quince minutos.

CLASES PRÁCTICAS

La presentación, desarrollo, resolución y análisis de distintas actividades de carácter práctico constituye uno de los métodos más utilizados, y resulta indispensable para la enseñanza de los contenidos de carácter procedimental. Se trata de aplicar los conceptos a la resolución de casos y problemas concretos.

Se procederá mediante la entrega a los alumnos del enunciado de la práctica, su lectura en común y posteriormente su resolución, procurando que todos colaboren en la búsqueda de la solución, discusión y análisis de los resultados obtenidos. La participación activa de los alumnos facilita el aprendizaje, y en este caso, a diferencia de la exposición oral, el profesor realiza una tarea de orientación y asesoramiento en la búsqueda de soluciones adecuadas a la cuestión planteada.

En la materia de Economía el profesor puede seleccionar diversas situaciones reales recogidas en los medios de comunicación, y a continuación comentarlas y resolverlas cuando sea el caso. También son numerosos los tipos de ejercicios que se pueden proponer, muchos de ellos cuantitativos, como sucede en las unidades de microeconomía y macroeconomía. En este apartado no hay que descuidar los aspectos cualitativos recogidos en muchas prácticas, que pueden resultar tan importantes o más que los cuantitativos.

TRABAJOS EN GRUPO Y REALIZACIÓN DE DEBATES

La división de la clase en pequeños grupos de manera ocasional para tratar determinados contenidos facilita enormemente la tarea de enseñanza-aprendizaje, al igual que la realización de debates moderados por el profesor. Este sistema presenta numerosas ventajas, como la colaboración entre los alumnos, el desarrollo de un espíritu solidario, la mejora de las habilidades de comunicación y la implicación en el proceso de aprendizaje.

El trabajo en grupo es un método que si se efectúa correctamente aumenta mucho el grado de motivación de los alumnos. Asimismo, permite al profesorado obtener una visión retrospectiva del proceso de aprendizaje, lo que facilita enormemente el proceso de evaluación.

La materia de Economía está especialmente indicada para la utilización de este método, pues los contenidos se prestan al debate y a la discusión en grupo, y además gran parte de las actitudes a alcanzar se basan en el desarrollo de un espíritu crítico que sólo es posible desarrollar en el seno de un grupo mediante la interacción con los demás, en el marco del respeto por las opiniones ajenas, y todo ello bajo la supervisión del profesor, que actuará como moderador.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Como cualquier otra ciencia, la Economía se basa en la investigación para formular sus leyes e hipótesis. Aunque no se puede pedir a los alumnos que realicen investigaciones novedosas y complicadas, sí pueden desarrollar pequeños trabajos de campo, utilizando información fácilmente accesible a través de internet, lo que les permitirá alcanzar un alto grado de conocimiento sobre la materia objeto de estudio, al mismo tiempo que adquirirán muchas de las habilidades previstas en los objetivos de etapa y de materia.

La investigación puede llevarse a cabo de manera individual o, preferentemente, en grupo. El procedimiento a seguir tiene las siguientes fases:

1. Proposición de una tarea a realizar o de un problema a resolver.
2. Recopilación de datos primarios y secundarios y ordenación de los mismos.
3. Reflexión sobre los problemas planteados y relación con la información obtenida.
4. Obtención de resultados.
5. Exposición y defensa de los resultados ante la clase, y realización de un debate sobre el trabajo efectuado.

MODELOS DE SIMULACIÓN

En la ciencia económica los modelos de simulación resultan de suma importancia. Se puede decir que la metodología en Economía se sustenta básicamente sobre el uso de modelos que permitan simplificar la realidad.

A la hora de elaborar y utilizar los modelos se utilizan con profusión las nuevas tecnologías, especialmente los programas informáticos específicos. Además, a través de internet se pueden encontrar numerosas simulaciones de los contenidos de la materia de Economía.

ACTIVIDADES

La enseñanza de cualquier materia nunca puede condenar a los alumnos a un papel pasivo. Por el contrario, éstos deben “pasar a la acción”, de modo que participen activamente en el proceso. En esto consiste el proceso de aprendizaje, indisolublemente ligado al de enseñanza. El diseño y realización de actividades es la mejor herramienta de que dispone el docente para actuar en este

Podemos distinguir de manera genérica los siguientes tipos de actividades que emplearemos en la materia de Economía:

1. Las actividades de **introducción** sirven para presentar los contenidos por primera vez y conseguir la motivación de los alumnos.
2. Las actividades de **desarrollo**, como su nombre indica, profundizan en los contenidos introducidos y requieren un mayor esfuerzo discente.
3. Las actividades de **comprobación** permiten controlar el grado de cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de las actividades anteriores; en otras palabras, se trata de comprobar si los alumnos han asimilado convenientemente los contenidos que se han impartido, e identificar los contenidos que han ocasionado mayor dificultad.
4. Las actividades de **refuerzo** sirven para apuntalar los contenidos trabajados y para actuar de modo individualizado con los alumnos que tengan mayores dificultades en asimilar los contenidos que fueron detectados en las actividades de comprobación como especialmente dificultosos.
5. Por último, las actividades de **ampliación** tienen un significado opuesto a las anteriores. Al igual que hay alumnos con dificultades, también los hay que asimilan con mayor rapidez los contenidos. Para ellos se diseñan este tipo de actividades, que amplían los contenidos anteriores. De este modo se consigue optimizar su aprendizaje y evitar que surja la desmotivación.

G. Medidas de Atención a la Diversidad

La diversidad de motivaciones e intereses de los alumnos y alumnas que acceden al Bachillerato representa uno de los mayores retos metodológicos, pues debemos tener en cuenta que no todos los estudiantes que cursan la asignatura piensan emprender, posteriormente, alguna de las carreras universitarias o ciclos formativos superiores relacionados con la ciencia económica. Las disposiciones vigentes indican que se debe dar un tratamiento específico a los alumnos y a las alumnas que por sus circunstancias lo precisen, y realizar consecuentemente las adaptaciones curriculares pertinentes. En este sentido, en el texto se establecen una serie de estrategias de atención a la diversidad y, junto a ella, una organización de las actividades de refuerzo y ampliación.

a) Estrategias de atención a la diversidad

Para cumplir con la atención a la diversidad se han elaborado una serie de estrategias que, básicamente, se pueden agrupar en torno a dos apartados:

– **Diversificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje:** a lo largo del texto se han ido planificando una serie de actividades de motivación que hacen referencia al ámbito familiar y al entorno geográfico y sociocultural de los alumnos y las alumnas. Asimismo, se ha ido recopilando una variada información de organismos oficiales y privados y se ha remitido al alumnado, a una serie de páginas webs que ofrecen información de interés sobre los respectivos contenidos.

– **Diversificación de los niveles de dificultad:** los conceptos y argumentaciones se han ido introduciendo de forma progresiva, aunque es el profesor o la profesora responsable de la materia quien debe determinar, de entre todos los contenidos propuestos, los que mejor se adapten a las características y niveles de su alumnado.

Presentamos una metodología que asegure que las actividades de enseñanza-aprendizaje estén relacionadas con la vida real del alumnado, tanto dentro como fuera del aula. En este sentido, hemos tenido presente en la programación y en el trabajo diario de clase los llamados temas transversales.

b) Organización de las actividades de refuerzo y ampliación

Se han organizado actividades de refuerzo y ampliación que se han ido articulando en niveles progresivos de complejidad. Así, en un primer nivel de dificultad se presentan cuestiones sobre los contenidos teóricos de las unidades, que los alumnos y las alumnas deben hacer de forma individual. En un segundo nivel, se presentan cuadros y gráficos que los estudiantes deben saber interpretar. Por último, una vez asimilados los procesos

anteriores, se plantean algunas actividades de investigación mediante la utilización de diversas fuentes (páginas webs, prensa, medios audiovisuales, etcétera).

Consideramos que el proceso de evaluación individual y colectiva es un medio adecuado para conocer las carencias que tienen los alumnos y las alumnas y detectar, por lo tanto, a aquellos que requieren un tratamiento diferenciado. Utilizando las diversas actividades propuestas en la programación, conoceremos aquellos aspectos que necesitan un mayor apoyo explicativo por parte del profesor, debiéndose proponer las tareas adecuadas para que cada uno pueda alcanzar los objetivos programados.

H. Evaluación

En este apartado se responde a la pregunta de “cómo evaluar”. La evaluación se plantea como un proceso continuo, sistemático y flexible. En el proceso de evaluación deben de contemplarse las siguientes fases:

a) Diagnóstica o inicial. Al inicio de cada unidad, mediante la aplicación de diversas metodologías, se recabará información para determinar el conocimiento previo y las fortalezas y limitaciones de los alumnos respecto al contenido de la unidad en cuestión. Esta evaluación nos permite conocer la situación de partida y adecuar el proceso de enseñanza a sus posibilidades.

b) Continua o formativa. Destacada por ser una de las principales características que debe de poseer el proceso de evaluación, esta fase valora la evolución y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Supone, por tanto, la recogida y el análisis continuo de información, de modo que se puedan introducir las reorientaciones y autocorrecciones precisas en caso de localizarse deficiencias en el proceso.

c) Sumativa-Final. Consiste en la “suma” de la evaluación consiguiendo un balance final del proceso, con el objetivo de verificar en qué grado se han cumplido los objetivos. Además de informar a los alumnos de su situación en el camino de la materia, permite realizar propuestas de mejora para la siguiente situación.

d) Autoevaluación y co-evaluación. Este proceso puede ser realizado durante la evaluación continua o una vez que el alumno sea consciente del resultado de su evaluación sumativa, mediante cuestionarios y otros instrumentos. El principal objetivo de esta fase es la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, tomando conciencia y responsabilidad de su progreso individual en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y su uso como factor motivador y de autocrítica.

La evaluación será realizada a través de la consecución de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje nombrados anteriormente.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

OBSERVACIÓN DIRECTA

Es sin duda la técnica más simple, pero a la vez la más difícil de utilizar. Se utiliza en la fase de evaluación formativa, pues se trata de efectuar un seguimiento continuo del proceso de aprendizaje de los alumnos. La dificultad estriba en el modo de llevarla a cabo. En esta programación proponemos la utilización de un cuaderno de clase.

El **cuaderno de clase permite** debe estar organizado con espacio suficiente para efectuar anotaciones diarias sobre los alumnos. Este instrumento será un referente en la evaluación, y debe acompañar siempre al docente. No se trata de realizar diariamente

anotaciones sobre cada alumno, pues esto es poco menos que imposible, sino de recoger datos sobre actitudes mostradas, procedimientos demostrados y conceptos asimilados por los alumnos en el momento en que esto se ponga de manifiesto como consecuencia del desarrollo de alguna actividad realizada, como por ejemplo un debate, o simplemente debido a la intervención puntual de un alumno durante la clase. La sistematización de este procedimiento de anotación permitirá que no se olvide nada y que al llegar el momento de la evaluación sumativa se disponga del máximo posible de información.

EXPOSICIÓN DE TRABAJOS REALIZADOS

Es tradicional encargar a los alumnos trabajos escritos para que el profesor los evalúe y los utilice en la evaluación sumativa. Nosotros consideramos que lo importante no es que los alumnos elaboren en clase o en sus casas estos trabajos, pues hoy en día es fácil obtener información a través de la red, sino que asimilen y sean capaces de explicar lo contenido en dichos trabajos. Por ello, proponemos como instrumento de evaluación la realización de exposiciones orales del trabajo en cuestión seguidas de un debate realizado en clase. De este modo es posible evaluar los contenidos relacionados con el trabajo, esencialmente conceptos, al margen de constituir un instrumento insustituible para valorar la actitud mostrada por los alumnos.

PRUEBAS OBJETIVAS

Con esta denominación nos referimos a:

- Exámenes escritos

Dentro de las pruebas objetivas destacan por su uso los tan temidos exámenes escritos. Desde luego no pueden ser el único método de evaluación, ni tampoco el más importante, pero tampoco hay que caer en el error de desdeñar un instrumento que bien usado puede ser de suma utilidad.

En estas pruebas los alumnos deben contestar una serie de cuestiones o resolver ejercicios prácticos en un periodo de tiempo determinado. Los exámenes escritos que se utilizarán en la materia de Economía recogerán información sobre conceptos y procedimientos. Según la unidad o conjunto de unidades didácticas de que se trate se incluirán más de unos o de otros. Esta técnica no es la más adecuada para evaluar actitudes.

- Exámenes orales

Es un instrumento similar al anterior pero realizado de manera individualizada y empleando el lenguaje oral en lugar del escrito. Por sus características se adapta mejor a

la evaluación de conceptos y actitudes; los procedimientos se evalúan mejor en pruebas escritas y actividades realizadas en clase.

El principal inconveniente de los exámenes orales es el tiempo que requieren, pues son individuales. Por ello, se prevé su utilización con carácter ocasional, si bien se plantea como objetivo que al final del curso cada alumno haya realizado al menos un examen oral o bien haya expuesto un trabajo frente al resto de la clase.

Criterios de recuperación de pendientes.

Se establece una serie de convocatorias extraordinarias a la evaluación continua y sumativa, en las que el alumno o alumna en cuestión puede optar para superar la materia y mostrar la adquisición de las competencias requeridas y el alcance de los objetivos marcados.

a) Recuperación Trimestral. Al final de cada trimestre, los alumnos tendrán la oportunidad de presentarse a una prueba escrita de recuperación en la que dejar constancia de la adquisición de los criterios no alcanzados durante dicho periodo.

b) Convocatoria de junio. Para el alumno que no haya superado las tres evaluaciones del curso, se establece la realización de una prueba escrita de recuperación a final de curso que versará sobre los contenidos y objetivos no alcanzados. Así mismo, se podrán solicitar de nuevo ciertas actividades desarrolladas a lo largo del curso y que tampoco fueran superadas. El resultado de esta convocatoria complementará, como parte de una evaluación continua, al de las evaluaciones originales correspondientes para el cálculo de la calificación final.

c) Convocatoria de septiembre. El alumnado con evaluación no superada recibirá un informe individualizado por parte del profesor o profesora de la materia sobre los objetivos y contenidos que no se han alcanzado y la propuesta de actividades de recuperación en cada caso que deberá entregar el día de la prueba de recuperación en septiembre. El estilo de las cuestiones planteadas en dicha prueba deberá ser similar al de las planteadas en las pruebas escritas realizadas durante el curso.

I. Materiales y Recursos Didácticos

A continuación detallamos los recursos de que disponemos para impartir las clases de Economía. El material didáctico escrito (libros, revistas, etc.), así como las páginas web especializadas se relacionan en un epígrafe aparte.

- Libros de texto de apoyo:
 - o ECONOMÍA. Editorial algaida.
 - o ECONOMÍA. Web Econosublime. Autor: Javier Martínez Argudo.
- Pizarra convencional
- Noticias y textos seleccionados por el profesor.

Siempre que se requiera y sea posible, se hará uso del aula TIC para actividades de investigación o el uso de medios audiovisuales.

RECURSOS DE INTERNET

Las páginas web que ofrecemos a continuación son sumamente interesantes, y en ellas se pueden encontrar multitud de recursos didácticos a emplear en la materia de Economía de la empresa:

- <http://www.crear-empresas.com/>: se trata de una página que va orientando paso a paso el proceso de creación de una nueva empresa. Su uso resulta imprescindible para el desarrollo de la actividad del plan de empresa que los alumnos deben entregar al final del curso.
- www.educarm.es: portal educativo de la región de Murcia, donde se ofrecen recursos para todos los niveles de enseñanza. Buscando el enlace correspondiente se llega al Departamento de Economía, que ofrece recursos para el aula, multimedia, pruebas de acceso a la Universidad y todo tipo de enlaces. Los contenidos son variados, numerosos y de gran calidad.
- <http://www.econosublime.com>
- <http://ipyme.org> esta web del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, que requiere registrarse, es un instrumento interactivo que permite dar un diagnóstico a los emprendedores, que deben cumplimentar un cuestionario sobre siete grupos de características personales.

J. Actividades Complementarias y Extraescolares

Las actividades extraescolares permiten reforzar los contenidos impartidos en el aula, de igual forma permite que el proceso enseñanza-aprendizaje trascienda del aula

A lo largo del curso se realizarán:

- Visitas a empresas de la localidad
- Charlas con empresarios y profesionales de distintos sectores.
- Visitas a organismos públicos como la sucursal del Banco de España en Sevilla.